

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPANÍA

OPERACIÓN Y CONSTITUCIÓN. – La COMPANÍA COMERCIAL PAN – AMERICANA C.A. se constituyó como sociedad anónima el 26 de junio de 1941, bajo las leyes de la República del Ecuador con un plazo de duración de 50 años; y el 27 de noviembre del 2000 mediante escritura se aprueba reforma de sus estatutos, la conversión y aumento de capital debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 26 de abril del 2001.

La compañía mantiene actualmente como actividad económica principal la venta al por mayor y menor de lubricantes, repuestos para vehículos y partes para maquinaria industrial. A partir del segundo semestre del año 2017 la compañía está autorizada para comercializar la marca NAPA OIL y todos sus productos en el territorio ecuatoriano.

La oficina principal de la Compañía y su respectivo almacén de comercialización durante el año 2017 se ubicó en la ciudad de Guayaquil Parroquia Rocafuerte, Calle Padre Aguirre No. 223 y Rocafuerte. A partir del mes de enero del 2018 la compañía transfirió su ubicación principal al cantón Eloy Alfaro (Durán) en el carretera de la vía Durán – Tambo km 3.5 (frente al C.C. Shopping de Durán).

Al 31 de diciembre del año 2017 la Compañía mantuvo bajo su nómina un total de 15 personas.

2.- BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de COMPANÍA COMERCIAL PAN – AMERICANA C.A., al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2017 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de Medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de COMPANÍA COMERCIAL PAN – AMERICANA C.A., se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones -

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los periodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

(i) Juicio.- En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
- Instrumentos financieros de alta liquidez presentados como equivalentes de efectivo
- Reconocimiento de las inversiones en asociadas y/o subsidiarias al costo o bajo el método de participación considerando la existencia de influencia significativa.

- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF para PYMES, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros y el registro total de las provisiones actuariales por beneficios definidos a largo plazo así como el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

(ii) Estimaciones y suposiciones.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito
- La estimación de la obsolescencia o deterioro de los inventarios
- Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, y la valoración que se le otorga a los importes recuperables de los activos.
- El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos desueldo, tasas de mortalidad, etc. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Se reconocen activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles. Se requiere el uso significativo de juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la oportunidad y nivel de utilidades futuras junto con la planificación de futuras estrategias tributarias o en base a las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.

- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos periodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

e) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), Modificaciones.

El 21 de mayo del 2015 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió unas modificaciones limitadas a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para las PYMES (Pequeñas y Medianas Entidades).

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para las PYMES durante la revisión integral inicial. Estas modificaciones incluyen tres cambios significativos que son: (i) incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipos, (ii) alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración. Otros tipos de cambios que se dieron corresponden a: Doce cambios/ aclaraciones relativamente menores sobre la base de la NIIF para las PYMES que se permite solo en casos especiales; (c) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición; (d) Seis cambios mas en los requerimientos de presentación y medición; y (e) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la practica actual.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía no planea adoptar anticipadamente estas normas, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las modificaciones a las NIIF para PYMES de aplicación futura, no tendrán un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo - El efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, así como los depósitos a la vista. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

b. Cuentas por Cobrar - Las cuentas por cobrar son registradas al costo amortizado. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas de dudosa recuperabilidad basado en la morosidad existente.

c. Inventarios - Los inventarios están valorados al más bajo entre el costo y el valor neto de realización utilizando el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los gastos de importación.

El precio neto de realización comprende los precios de venta estimados en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El valor neto de realización también es medido en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la Administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

La administración mantiene como proceso contable y de control que toda adición de inventarios y de mano de obra por servicio primero se registre en la cuenta de Inventarios en Tránsito y posteriormente transferido a la cuenta de inventarios de mercaderías.

d.

Propiedad, Planta y Equipos - Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda. Con posterioridad a su registro inicial, estos bienes son registrados a su costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reducen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por sus uso o disposición, se acredita o debita contra los resultados del período.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos, son como sigue:

Cuenta	Años
Edificios	20
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Herramientas y equipos	10

e.

Provisiones y contingencias- Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.

f.

Impuesto sobre la Renta - El gasto por el impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se

registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Impuesto Corriente

Representa el Impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) utilizando la tasa impositiva aplicable a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los únicos casos en los que se reconocen por normativa tributaria vigente contenida en Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal con vigencia desde el año 2015, activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

- Pérdidas por deterioro parcial producto de ajustes al valor neto de realización del inventario.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción en los que se espera que los costos totales de los contratos excedan sus ingresos totales.
- Depreciaciones de los valores activados por desmantelamientos.
- Deterioro de propiedades de uso productivo.
- Provisiones distintas a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- Provisiones por desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Gastos estimados en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Los ingresos y costos derivados de la normativa contable por el reconocimiento y medición de activos biológicos.
- Pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria en ejercicios anteriores.
- Créditos tributarios no utilizados provenientes de periodos anteriores.

g.

Transacciones con partes relacionadas – Las cuentas por pagar con partes relacionadas son generadas por transacciones comerciales, se reconocen inicialmente por el valor razonable y se miden posteriormente al valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido evaluándolos al costo amortizado debido a que no generan intereses y a su periodo corto de liquidación.

h.

Compensaciones de Saldos - Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencias de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

l. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017 el capital social de la Compañía está constituido por 1000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que, salvo disposición estatutaria en contrato, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomara un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.

De resultar un saldo acreedor, solo podrá ser:

- Capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las de último ejercicio económico concluido, si las hubiera;
- Utilizado en absorber pérdidas;
- Devuelto a sus acciones en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

j.

Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de Impuesto al Valor Agregado, devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, el producto es entregado al comprador y consecuentemente transfiriere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho de disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

k.

Reconocimiento de Costos y Gastos - Los gastos generales y administrativos se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el período de amortización del activo respectivo y el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las vidas útiles estimadas de los activos fijos.

l. Beneficios a Empleados

Plan de beneficios definidos: jubilación patronal y desahucio.

La contabilización de los planes de beneficio definidos requiere suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto del período, existiendo la posibilidad de obtener ganancias o

pérdidas actuariales a reconocer en otro resultado integral debido a cambios en las suposiciones actuariales. Las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidados muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, de acuerdo a las actuales leyes laborales ecuatorianas, establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Dichos beneficios califican como un plan de beneficios definidos sin financiamiento de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente debidamente registrado ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A partir del periodo 2013 las ganancias y pérdidas actuariales que surgen del estudio de jubilación patronal producto de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo que surgen.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Esos beneficios son medidos sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. El pasivo se reconoce si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al impuesto a las ganancias.

Beneficios por Terminación -

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

m. Instrumentos Financieros Básicos – Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, una transacción de financiación.

Los activos y pasivos financieros de la Compañía corresponden a instrumentos financieros básicos tales como:

- Efectivo y equivalente de efectivo
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Pasivos financieros

n. Activos Financieros –

Baja de Activos Financieros –

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

o. Pasivos Financieros –

Baja de Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

p. Deterioro de Activos no Financieros – La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

q. Deterioro de Activos Financieros – La Compañía evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la composición de Efectivo y Equivalentes de Efectivo es el siguiente:

	2017	2016
Caja	605	535
Bancos	292.77	66.43
TOTAL	293.375	66.965

Los saldos en bancos corresponden principalmente a importes mantenidos en cuentas corrientes registradas en instituciones bancarias locales y del exterior, el efectivo y equivalente de efectivo es de libre disposición sin ninguna restricción.

5.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
Cientes, neto de provisión de Cuentas Incobrables por US\$ 35.887 (US\$ 33.345 para el año 2016)	1.254.401	1.132.256
Cuentas por Cobrar Relacionadas	202.882	21.804
Otras Cuentas por Cobrar	13.632	4.178
Total	1.470.915	1.158.238

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las Cuentas por Cobrar Clientes están representadas por facturas emitidas por las ventas de inventarios relacionados con el giro del negocio con vencimientos como se describe en la nota 19, los cuales no generan ningún tipo de interés. La compañía mantiene juicios por demandas legales un total de US\$. 555.599 que comprende saldos vencidos cuya antigüedad de la cartera es mayor a 360 días. Este saldo constituye el 45% sobre el saldo bruto de la cuenta (Ver Nota 21).

A continuación, un detalle del movimiento de la provisión de cuentas incobrables es como sigue:

Saldo Inicial	33.345	2016
(+) Provisión Cargada al Gasto	2.542	4.586
Saldo Final	35.887	33.345

COMPañIA COMERCIAL PAN – AMERICANA C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre del 2017, un movimiento de las cuentas por cobrar a relacionadas, es como se detalla a continuación:

Saldo al	31/12/2016	Facturación	Cobros	Saldo al
				31/12/2017
S.A. Importadora Andina	-	457.029	96%	266.751
S.A.I.A.	-			190.278
Ollsuper S.A.	-	6.183	1%	55
Varaderos y Servicios	1.751	10.796	3%	6.694
Navales S. A. VARSENA	586	-		-
Viver Cucalón Pablo José	19.467	3.259	-	22.689
Lubricantes Internacionales	21.804	477.267	100%	296.189
S.A. LUBRISA				202.882

6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y del 2016, los saldos de inventarios fueron los siguientes:

	2017	2016
Inventario de mercaderías	1.033.652	1.077.007
Importaciones en Tránsito	254.541	2.709
	<u>1.288.193</u>	<u>1.079.716</u>

Inventarios de mercaderías incluye inventarios inactivos (sin rotación) por US\$ 668.015.

Al 31 de diciembre del 2017 un movimiento del inventario es como sigue:

Saldo inicial	1.077.007	2.709	1.079.716
Compras locales	902.415	-	902.415
Importaciones	-	1.007.456	1.007.456
Transferencia a Inventarios	736.915	(736.915)	-
Costo de Venta	(1.682.685)	-	(1.682.685)
Nota de Crédito	-	(15.130)	(15.130)
Ajustes netos	-	(3.579)	(3.579)
Saldo Final	<u>1.033.652</u>	<u>254.541</u>	<u>1.288.193</u>

[17]

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la Renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la Renta de los siguientes tres periodos contados a partir de la fecha de la declaración.

Por otro lado, los pagos efectuados por concepto de impuesto a la Salida de Divisas en la importación de las materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria pueden ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la Renta o de su anticipo, del año en el que se efectuaron dichos pagos así como de los cuatro años posteriores. Aquellos pagos de ISD realizados a partir del 1 de enero de 2013, susceptible de ser considerados como crédito tributario de impuesto a la Renta, que no hayan sido utilizados como tal respecto del ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas, previa solicitud del sujeto pasivo.

Un detalle de la antigüedad del impuesto a la Renta pagado en exceso y del impuesto a la Salida de Divisas, es como sigue:

	2017	2016	2015	Total
Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta	22.051	20.897	13.479	56.427

Las normas tributarias exigen el pago de un "Anticipo mínimo de impuesto a la Renta" cuyo valor es el calculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la Renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo.

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, según el artículo 41 de la Ley del Régimen Tributario Interno, Numeral 2 literal B, exonera del pago del Anticipo del impuesto a la Renta durante los primeros cinco años de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la Renta.

Situación fiscal

A la fecha de emisión de este reporte, la declaración de impuesto a la Renta correspondiente a los años 2014 al 2017, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO DE DEPRECIACION ACUMULADA

El siguiente es un resumen de Propiedad, Planta y Equipos, al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	31-dic-15	Adiciones	Ventas	Saldo
Terrenos	155.000	-	-	155.000
Edificios	84.490	5.454	-	89.944
Vehículos	104.667	27.830	(4.000)	128.497
Herramientas y equipos	8.345	12.503	-	20.848
Muebles y Equipos de Oficina	46.955	2.363	-	49.318
Equipos de Computación y Software	63.793	4.516	-	68.309
Total Costo	463.250	52.666	(4.000)	511.916
(-) Depreciación acumulada	(105.016)	(45.049)	-	(150.065)
Total:	358.234	7.617	(4.000)	361.851

	31-dic-16	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo
Terrenos	155.000	-	-	155.000
Edificios	89.945	-	-	89.945
Vehículos	128.497	-	-	128.497
Herramientas y equipos	20.848	15.758	260	36.866
Muebles y Equipos de Oficina	49.318	22.217	(260)	71.275
Equipos de Computación y Software	68.309	1.466	-	69.775
Total Costo	511.917	39.441	-	551.358
(-) Depreciación acumulada	(150.066)	(41.097)	-	(191.163)
Total	361.851	(1.656)	-	360.195

Al 31 de diciembre del 2017 las principales compras de activos fijos constituyen las góndolas y perchas por un total de US\$ 21.627 y una enllantadora por US\$ 15.758 con la finalidad de equipar la tienda de almacén y de servicios que atiende desde el mes de abril del 2018.

9.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el saldo es de US\$ 288.047 y corresponde a una cuenta por cobrar a la compañía relacionada TARIAN S.A. por la venta del solar y edificio donde la compañía desarrolló sus operaciones hasta el 31 de diciembre del 2017. La transacción de la compra - venta del bien inmueble fue realizada mediante escritura el 19 de julio del 2010.

COMPANÍA COMERCIAL PAN – AMERICANA C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

10- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017, el detalle de las Obligaciones con Instituciones Financieras es como sigue:

Acreedor	Tipo de Préstamo	Tipo de Amortización	Tasa Anual 2016	Plazo Hasta	Corriente	No Corriente
Banco Produbanco	Comercial	Mensual	9,76%	Junio-2019	6.794	3.084

A continuación, un detalle del movimiento de las obligaciones financieras es como sigue:

	2016	Transferencia	Porción Cte.	Pagos	2017
Banco Bolivariano	15.141	-	(15.141)	-	-
Banco Produbanco	16.079	(3.084)	(6.201)	6.794	-
Morgan Stanley Smith Barney LLC	500.255	-	(500.255)	-	3.084
Banco Produbanco - Largo Plazo	-	3.084	-	-	9.878
TOTAL	531.475	-	(521.597)	-	9.878

11- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

Proveedores:	2017	2016
Locales	105.654	55.148
Exterior	195.816	29.440
Relacionados	1.052.345	1.014.467
Tarjeta de Crédito corporativa	32.091	4.480
Anticipos de clientes	30.864	30.205
Obligaciones con el IESS	4.277	3.690
Otras cuentas por pagar	24.874	25.630
Total	1.445.921	1.163.060

Proveedores Locales al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende principalmente saldos pendientes de pago por facturas de compras de inventario con vencimiento a 60 días, no generan ningún tipo de interés.

Proveedores del Exterior comprende en el año 2017 cuatro proveedores en donde NAPA representa el 67% y en el año 2016 comprende tres proveedores en donde Federal – Mogul Corporation constituye el 48%.

COMPANÍA COMERCIAL PAN – AMERICANA C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación, un detalle del movimiento de la cuenta Proveedores Relacionados es como sigue:

Saldo al	Compras	Pagos	Saldo al
31/12/2016			31/12/2017
Lubricantes Internacionales	945.502	(541.083)	1.006.627
S.A. LUBRISA			
Oilsuper S.A.	-	(262.000)	23.483
Comercial Oilmax S.A.	65.794	(69.698)	-
S.A. Importadora Andina			
SAIA	1.114	(8.914)	20.314
Pablo José Viver Cucalón	-	(107.932)	1.921
Tarian S.A.	2.057	(55.598)	-
	821.365	(783.487)	1.052.345
	53.541	7%	100%
	109.853	13%	
	28.114	4%	
	3.904	-	
	23.745	3%	
	602.208	73%	

12.- OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es como sigue:

2017	2016
15% Participación trabajadores	-
Provisión cargas sociales	12.415
	25.206

A continuación un movimiento de la participación de trabajadores y beneficios sociales al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

Participación	Trabajadores	Provisión	Cargas	Sociales	Total
Saldo Inicial	-	12.415			12.415
(-) Pagos efectuados	-				(24.810)
(+) Provisión Cargada al Gasto	13.866	23.735			37.601
Total de Provisión a Pagar	13.866	11.340			25.206

13.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Jubilación patronal	15.970	-
Bonificación por desahucio	6.402	-
	<u>22.372</u>	<u>-</u>

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes debidamente calificada.

Al 31 de diciembre del 2017, los fundamentos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron los siguientes:

Hipótesis Actuariales	Año 2017
Tasa de descuento	7.69%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	2.50%
Tasa de incremento de pensiones	N/A
Tasa de rotación (promedio)	24.87%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal y bonificación por desahucio:		
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	1.649	-
Trabajadores con tiempo de servicio mayor a 10 años	1.761	-
	<u>3.410</u>	<u>-</u>

COMPANÍA COMERCIAL PAN – AMERICANA C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes para el año 2017, la provisión cargada a gastos por conceptos de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando los trabajadores de la Compañía tengan menos de 10 años de servicio. El movimiento de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio registrado por la Compañía por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Saldo Inicial	-	-
Provisión cargada al gasto	4,577	-
Otros Resultados Integrales	17,795	-
	<u>22,372</u>	<u>-</u>

14.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones a largo plazo constituyen saldos por pagar a accionistas. Un detalle es como sigue:

	2017	2016
Koches S.A.	1.696.129	1.176.129
Holding Rabascall	425.031	-
Pablo Viver Cucalón	50.000	-
Alex Reich Bittner	-	20.000
Total	<u>2.171.160</u>	<u>1.196.129</u>

Un movimiento de las cuentas por pagar a accionistas a largo plazo durante el año 2017 es el siguiente:

	31/12/2016	Nuevos Préstamos	Pagos	Saldo al 31/12/2017
Koches S.A.	1.176.129	520.000	-	1.696.129
Holding Rabascall	-	425.031	-	425.031
Pablo Viver Cucalón	-	50.000	-	50.000
Alex Reich Bittner	20.000	-	(20.000)	-
	<u>1.196.129</u>	<u>995.031</u>	<u>(20.000)</u>	<u>2.171.160</u>

Nuevos préstamos fueron recibidos a través de cheques y depositados en las cuentas bancarias de la compañía durante los meses de marzo, junio y agosto del año 2017.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

15.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el capital social de la Compañía asciende a US\$ 1.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Un detalle de los accionistas es como sigue:

Accionistas	Total de acciones al		Total de acciones al	
	31 Dic 2017	%	31 Dic 2016	%
Koches S.A.	500	50%	400	40%
Holding Rabascall Cía Ltda.	400	40%	0	0%
Pablo José Viver Cucalón	100	10%	100	10%
Alex Reich Bittner	0	0%	500	50%
Total:	1000	100%	1000	100%

Con fecha marzo 6 del 2017 mediante contrato de compra venta de acciones, los cónyuges el Señor Axel Reich Bittner y la Señora Ana María Peña de Reich transfirieron quinientas (500) acciones de un dólar a favor de la compañía Koches S.A. sin reservarse ningún derecho a su favor. El valor que se realiza por esta transferencia es de un dólar de los Estados Unidos de América por cada acción.

Con fecha junio 7 del 2017 la compañía Koches S.A. transfirió a título oneroso cuatrocientas (400) acciones a favor de Holding Rabascall Cía Ltda. HOLDINGRABSA, el precio de esta transferencia es de 400 dólares de los Estados Unidos de América.

16.- INGRESOS Y COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de las ventas, costos de ventas y márgenes de utilidad por tipo de productos es como sigue:

Tipo Producto	Ventas		Costo de Venta		Margen	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Repuestos Maquinaria	716.735	773.023	422.290	427.148	41%	45%
Lubrificantes	708.921	933.047	538.507	706.095	24%	24%
Filtros	465.769	179.976	361.081	119.348	22%	34%
Líquidos De Frenos	271.017	-	257.099	-	5%	-
Servicios	72.081	142.070	39.641	38.438	45%	73%
Bujías	53.815	-	50.991	-	5%	-
Limpiaparabrisas y Otros	18.591	14.770	13.076	7.588	30%	49%
Total General	2.306.929	2.042.886	1.682.685	1.298.617	27%	36%

COMPañA COMERCIAL PAN – AMERICANA C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

17.- GASTOS

Un resumen de los gastos realizados durante el periodo terminado al 2017 y 2016:

	2017	2016
Sueldos y comisiones en ventas	143.317	182.931
Honorarios Profesionales y servicios	80.966	172.795
Arrendos	47.500	95.100
Mantenimiento y Reparaciones	45.578	73.447
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	41.097	45.049
Aporte Patronal y Fondo de Reserva	26.973	35.290
Beneficios Sociales	23.365	30.275
Indemnizaciones	14.586	10.156
Impuesto, Contribuciones y Otros	11.066	13.809
Seguros	10.476	14.080
Agua, Energía Luz y Telecomunicaciones	9.369	14.184
Movilización Nómina y Transporte	7.573	3.335
Promoción y Publicidad	6.460	61
Combustibles y lubricantes	6.180	7.614
Jubilación Patronal y Desahucio	5.192	566
Alimentación	5.190	8.783
Otros Gastos	45.348	50.524
Total	530.236	757.999

COMPañÍA COMERCIAL PAN - AMERICANA C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

18.- CONCILIACION DE LA GANANCIA NETA AL EFECTIVO NETO PROVISIO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

La Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

Estado de flujos de efectivo

Conciliación de la ganancia neta con las actividades de operación

por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2017	2016
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	61.013	(29.679)

Ajuste para conciliar la ganancia neta del año con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación

Depreciaciones y amortizaciones	50.763	45.049
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	31.426	-
Provisiones de cargas sociales	23.735	-
Provisión cuentas incobrables	2.542	-
Provisión para jubilación patronal	4.577	-
Otros ajustes, netos	-	(25.136)

Cambios en activos y pasivos operativos:

Disminución en activos corrientes (Aumento)	(638.621)	120.351
Disminución en pasivos corrientes	276.982	(148.556)
	(248.596)	(8.292)

Efectivo neto utilizado para las actividades de operación

	(187.583)	(37.971)
--	-----------	----------

19.- RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 han sido reclasificados al efecto de hacer consistente su presentación en este informe.

20.- LITIGIOS Y RECLAMOS

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía ha planteado diez juicios civiles auspiciados por la abogada Diana Proaño Cornejo contra clientes con saldos por cobrar por más de un año por US\$. 555.599 (Ver nota 5)

21.- EVENTOS SUBSECUENTES

La administración ha realizado gestiones para distribuir productos de las marcas Federal Mogul – Champion y Wagner Brake Products – FERODO a partir del año 2018.